

SUMARMENOR

Newsletter nº 10

Octubre 2022



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,
Universidades e Investigación

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- La Comunidad celebra el Día de las Aves con rutas guiadas por los espacios naturales y talleres educativos3
- Comunidad y Galpemur coordinan las próximas ayudas que recibirá el sector para la dinamización económica y social de las áreas de pesca5
- La Comunidad mejorará la movilidad peatonal y la seguridad del entorno de las calles Dársena e Isla del Ciervo de La Manga.....7
- 4.681 personas han participado en 151 actividades para conocer los Espacios Naturales Protegidos en lo que va de año 8
- La liberación de una tortuga boba pone término a una jornada de convivencia y evaluación de los voluntarios de Territorio Tortuga10
- La Comunidad repara dos caminos rurales en San Javier de 4,5 kilómetros en los que invierte 280.000 euros.....12
- Comienzan las obras para dotar de seguridad a la instalación de residuos mineros abandonada 'El Lirio' en Cartagena.....14
- Fomento hace una "enmienda a la totalidad" a los mapas de la CHS porque no representan la realidad y tendrán graves consecuencias15
- La Comunidad inicia la construcción de los biorreactores para eliminar nutrientes del agua de la Rambla del Albuñón y proteger el Mar Menor18

La Comunidad celebra el Día de las Aves con rutas guiadas por los espacios naturales y talleres educativos

- El consejero Antonio Luengo recuerda la "responsabilidad compartida de salvaguardar el patrimonio natural".

Conocer mejor el mundo de las aves y las amenazas a las que se enfrentan, resaltando que España es una fuente de biodiversidad para la avifauna europea, como lo es la Región de Murcia, en entornos como las [Salinas de San Pedro del Pinatar](#), es el principal objetivo del **Día Mundial de las Aves**, que la Comunidad Autónoma conmemora desde el 1 de octubre con un programa de actos que puso en marcha el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo.

Luengo destacó, en el Parque Regional de las Salinas, que la Comunidad se suma a la celebración "en estos días en que millones de aves migratorias europeas se desplazan hacia sus lugares de invernada en África o Europa meridional, y lo hacemos a través de unos actos que nos recuerdan la responsabilidad de salvaguardar nuestro patrimonio natural, a la vez que se hace un llamamiento a la ciudadanía a salir a disfrutar de las aves y a que se conozcan sus programas de seguimiento, para que su afición y pasión se transforme en una herramienta



que proporcione una información muy valiosa para la conservación".

Dentro de las actividades del día se incluyó la suelta de una garcilla bueyera, un ejemplar adulto rescatado el pasado 18 de septiembre en las Lagunas de Campotéjar, en Molina de Segura, tras observar que animal no era capaz de remontar el vuelo. Fue trasladado a las instalaciones del Centro de Recuperación de Fauna de la Comunidad Autónoma en El Valle, donde se realizó una primera valoración que determinó que había sufrido algún tipo de intoxicación leve. Fue estabilizado con fluidoterapia y se aplicó tratamiento antibiótico hasta que recuperó de nuevo su capacidad de vuelo.

Esta garza de pequeño tamaño se puede observar durante todo el año en hábitats agrícolas, pastizales y humedales. Su población ha experimentado un importante incremento de individuos en los últimos años y se encuentra ampliamente distribuida por todo nuestro territorio.



S U M A R I O

Antes de ser devuelto a la naturaleza, el animal ha sido marcado con una anilla científica que facilitará su identificación en el caso de volver a ser localizado en cualquier otra circunstancia, permitiendo así un mayor conocimiento de sus movimientos y biología, y contribuyendo a la mejora de la conservación de esta especie de gran valor en nuestra región.

Programa de actividades

El Servicio de Información de los Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Medio Natural, perteneciente a la Consejería, ha preparado con motivo del Día de las Aves actividades destinadas a grupos organizados y al público en general, en las que se utilizarán distintas técnicas artísticas en torno al mundo de las aves.

Entre los objetivos que se van a trabajar, destacan la mejora del conocimiento de la avifauna de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia; el fomento de hábitos encaminados a la conservación de las aves de nuestro entorno; el conocimiento de herramientas de ciencia ciudadana para el registro de observaciones; o la difusión de la importancia de proteger los hábitats de las aves, las áreas de reproducción, los sitios de escala y las rutas migratorias.

Durante el fin de semana se han programado varias actividades, como la ruta guiada de hoy para conocer las numerosas especies de aves que se encuentran en las Salinas de San Pedro durante todo el año y, especialmente, durante este fin de semana, coincidiendo con sus migraciones.

Otra ruta guiada, también hoy, recorrerá el paisaje protegido de los Barrancos de Gebas, un hábitat único que da cobijo a numerosas especies de aves; mientras que sábado y domingo se celebra el taller 'Marcapáginas de aves' en la reserva natural de Cañaverosa. Finalmente, el domingo, la ruta de avistamiento de aves recorre el parque regional de Calblanque.

Seguirán las actividades los días 4, 5, 6, 7 y 9 con actividades diversas en los espacios naturales de Calblanque, Salinas de San Pedro, El Valle y Sierra Espuña. [Toda la información se puede obtener en la web Murcianatural.](#)

FUENTE: [CARM.](#)



Comunidad y Galpemun coordinan las próximas ayudas que recibirá el sector para la dinamización económica y social de las áreas de pesca

- La nueva inversión prevista, de dos millones de euros, se sumará a la ya ejecutada anteriormente de tres millones de euros que ha permitido financiar 1.141 proyectos.

El Gobierno regional y el **Grupo de Acción Local de Pesca de la Región de Murcia (Galpemun)** mantuvieron un encuentro esta semana para avanzar en el desarrollo de las próximas ayudas que recaerán en el sector pesquero y en las zonas de influencia pesquera de la Comunidad.

Así lo explicó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, quien destacó “que este año se han recibido un total de **87 solicitudes**, con una **inversión prevista de 5.976.123 euros** y una subvención solicitada de 3.880.772 euros”.

Un encuentro que se produce a pocos días de que la junta directiva de Galpemun se reúna para resolver su **sexta convocatoria de ayudas al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP)** de esta organización relativa a la anualidad 2022-2023, dotada con 2.098.642 euros del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y cofinanciada por la Región de Murcia.

“El Gobierno regional lleva años trabajando de manera incansable junto a los pescadores y en favor del desarrollo económico, social y medioambiental de los municipios vinculados a esta actividad”, recordó Luengo, “especialmente en estos momentos tan complicados para el sector, en los que están teniendo que hacer frente a duras restricciones que ponen en riesgo el futuro de su actividad”.

Los nuevos proyectos completarán los 141 ya realizados y distribuidos por todo el litoral de la Región de Murcia, que han supuesto una inversión de 5.124.662 euros y un total de ayudas por valor de 2.992.778 euros.



S U M A R M E N O R

“Debemos reconocer el papel de Galpemur y el enorme trabajo que se está llevando a cabo en todos los municipios litorales de la Región, ya que los proyectos recaen sobre pequeñas empresas, ayuntamientos y asociaciones que están trabajando en innovación, mejora ambiental y diversificación, dando a conocer el rico patrimonio natural y cultural que atesora nuestro litoral”, añadió el consejero.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad mejorará la movilidad peatonal y la seguridad del entorno de las calles Dársena e Isla del Ciervo de La Manga

- **Las obras, que forman parte de la estrategia 'La Manga Abierta 365', cuentan con una inversión de cerca de un millón de euros, cofinanciados con fondos europeos.**

La Comunidad Autónoma mejorará la movilidad peatonal, la seguridad y la circulación del entorno de las calles Dársena e Isla del Ciervo de La Manga, que ganarán carril bici, aceras y más zona de aparcamiento.

Las obras, que forman parte de la [Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado \(EDUSI\) 'La Manga Abierta 365'](#), cuentan con una inversión de cerca de un millón de euros, cofinanciados con Fondos Feder, en un 80 por ciento, y el resto por la Comunidad.

La directora general de Movilidad y Litoral, Marina Munuera, destacó que “estas actuaciones mejorarán la calidad de vida de los residentes y visitantes, y se suman a las obras que actualmente se están ejecutando en la Plaza Bohemia, que permitirán ampliar en cerca de 1.200 metros cuadrados su espacio para crear un gran boulevard diáfano”.

Las obras consisten en la creación de una 'supermanzana' delimitada por las calles Dársena, Gran Vía Isla del Ciervo y Gran Vía de La Manga. Esto permitirá aumentar la movilidad peatonal y ciclista, mejorar la fluidez del tráfico rodado e incrementar los aparcamientos.

Mejora de la circulación

Otros de los aspectos que se verán mejorados son la circulación y la seguridad vial. Para ello, la calle Dársena tendrá una sola dirección, lo que favorecerá el flujo de salida de la Plaza Bohemia en dirección Cartagena. Además, en la Gran Vía Isla del Ciervo se abrirá la salida en dirección a San Javier, que facilitará el acceso a la plaza Bohemia y su nueva entrada al aparcamiento.

Esta actuación contempla, además, la reposición de arbolado y se dará continuidad al carril bici en la zona de Monteblanco. Las aceras serán ampliadas y reformadas para cumplir la normativa de seguridad y se instalará mobiliario urbano nuevo. Para garantizar la fluidez del tráfico, se reordenarán y regularán con semáforos los cuatro cruces que rodean la manzana.

FUENTE: [CARM](#).



4.681 personas han participado en 151 actividades para conocer los Espacios Naturales Protegidos en lo que va de año

- El consejero Antonio Luengo presenta las rutas, exposiciones y actividades, impulsadas por la Comunidad, incluidas en la 'Mochila de actividades' del último trimestre.
- Destacan 10 recorridos por los parques regionales, 12 visitas al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle o cuentacuentos en Calblanque.

El Gobierno regional vuelve a lanzar, como cada trimestre del año, la '**Mochila de Actividades**' de la Dirección General del Medio Natural que promueve acciones educativas y de sensibilización ambiental que "pretenden divulgar los valores naturales y culturales de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia, promover la participación ciudadana y el compromiso por la conservación del entorno natural, así como mostrar formas de conocer y disfrutar de la naturaleza respetando sus recursos naturales y culturales".

Así lo explicó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, durante su visita al Centro de Recuperación de Fauna de El Valle y la presentación del calendario de actividades, que se puede consultar en Murcianatural.

En esta ocasión, el Servicio de Información de los Espacios Naturales Protegidos de la Región ha diseñado un total de 16 actividades destinadas al público en general, a través de las cuales



se podrán conocer mejor las singularidades de los Espacios Naturales Protegidos, su flora y su fauna. Toda la información está disponible en la página web <https://murcianatural.carm.es>

"El compromiso del gobierno regional con el medio ambiente es rotundo y fruto de ello son las permanente iniciativas en materia de conservación y recuperación ambiental, pero también las acciones de formación y sensibilización, como mejor herramienta para potenciar el respeto por nuestro entorno", destacó el consejero.



S U M A R M E N O R

En primer lugar, y durante todo el mes de **octubre**, se puede visitar la **exposición '¡Cuidado! ¡Invasoras Acuáticas!'** en el [Parque Regional El Valle y Carrascoy](#) donde se darán a conocer las amenazas e impactos que suponen las especies invasoras acuáticas en la Península Ibérica. En este mismo espacio natural, se podrá disfrutar de un baño de bosque en el Jardín Botánico Arboretum dónde poder sumergirse en este maravilloso entorno a través de los sentidos y empleando técnicas de relajación. Además, en **noviembre** tendrá lugar la **actividad 'Sin rana no hay cuento'**, que descubre el mundo de los anfibios a través de una charla y un pequeño recorrido.

Por otro lado, como viene siendo habitual, se llevarán a cabo una serie de rutas guiadas en los parques regionales de Sierra Espuña, Sierra de la Pila, El Valle y Carrascoy, Salinas de San Pedro, Calblanque y en la Reserva natural de Cañaverosa. En total se realizarán 10 rutas entre las que cabe destacar la ruta '**Un mar de pinos bajo Las Cunas**' en el [Parque Regional de Sierra Espuña](#); o la **ruta en bicicleta 'El camino del oro blanco'** en el [Parque Regional Salinas de San Pedro](#), con motivo de la celebración del 30 aniversario de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Además, cómo actividad especial, se podrá realizar un corto recorrido para conocer la **leyenda de la 'Cueva del tesoro'** en el [Monumento Natural Monte Arabí](#).

En **diciembre** tendrá lugar un **Cuentacuentos** en el [Parque Regional de Calblanque](#) en el que descubrir por qué no se necesitan tantas cosas para ser feliz. Al finalizar se realizará un taller de fabricación de regalos.

Por último, durante este último trimestre del año, se han **programado 12 visitas al área de educación ambiental** del [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle](#) con el objetivo de aprender un poco más acerca de los animales silvestres de la Región de Murcia.

Balance de actividades en 2022

La 'Mochila de actividades' tiene una gran aceptación entre los visitantes a los Espacios Naturales Protegidos de la Región, hecho que se demuestra con los números de inscripciones de las actividades realizadas hasta la fecha en las tres ediciones este año, con una media de 1.200 participantes en las actividades de cada parque regional, que suponen un total de 4.681 participantes.

Así, el número de participantes que han asistido por espacio protegido a las 151 actividades desarrolladas es el siguiente: Calblanque, 49 actividades y 864 participantes; Cañaverosa, 3 actividades y 33 participantes; Sierra Espuña, 31 actividades y 1270 participantes; San Pedro, 38 actividades y 1498 participantes; y Valle, 33 actividades con 1016 participantes.

FUENTE. [CARM](#).



La liberación de una tortuga boba pone término a una jornada de convivencia y evaluación de los voluntarios de Territorio Tortuga

- **La Comunidad impulsó este movimiento a partir de 2017 y son hoy 14 las entidades que desarrollan actividades de difusión y concienciación ambiental y rastreos en playas durante el período estival.**

La liberación de una tortuga boba en las playas del [Parque Regional de Calblanque](#), tras ser tratada en el [Centro de Recuperación de Fauna Silvestre](#) de la Comunidad Autónoma, ha puesto término a una jornada celebrada el 15 de octubre con los voluntarios que integran la Red de Voluntariado Territorio Tortuga, acto que ha contado con la presencia del secretario general de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Víctor Martínez.

El animal liberado es un ejemplar juvenil de unos tres años de edad, 3,3 kilogramos de peso y 30 centímetros de caparazón, hallado el 11 de julio por un piragüista, con imposibilidad para sumergirse y enredado en basura marina, en concreto en un saco de rafia que llevaba alrededor de su aleta delantera derecha. El piragüista recogió al animal, lo llevó hasta la costa y activó el protocolo regional, trasladando aviso al 1-1-2 y éste al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre 'El Valle', que se desplazó hasta Cala Amarilla (Águilas) para la recogida de la tortuga.

Una vez en el Centro de Recuperación, el animal fue sometido a un tratamiento de rehidratación, antibiótico y analgésico, ante el que reaccionó positivamente, si bien ha perdido parcialmente la aleta derecha debido al prolongado período de falta de irrigación que la compresión del saco de rafia le produjo. No obstante, la tortuga se ha adaptado y ha recuperado una condición física adecuada para el regreso a su hábitat natural.

Víctor Martínez explicó que "la interacción con basura marina, ya sea mediante enmallamientos en elementos flotantes o por ingestión de residuos plásticos, es hoy una de las mayores amenazas a las que se enfrentan las tortugas marinas, constituyendo la principal causa de ingreso de estos animales en el Centro de Recuperación".

La tortuga va identificada con un microchip subcutáneo en el lado izquierdo del cuello, que permitirá identificarla en caso de ser recapturada en algún momento de su vida. De esta manera se puede recopilar información relevante acerca de aspectos tales como movimientos migratorios o amenazas globales que afectan a la especie, factores de vital importancia para su conservación.



Taller de voluntarios

Con anterioridad a este acto, la Consejería, a través de la Dirección General del Medio Natural, ha convocado a las asociaciones de voluntarios de Territorio Tortuga para la realización de un taller participativo en el Centro de Visitantes de 'Las Cobaticas', con el objetivo de valorar la trayectoria de la Red de Voluntarios y recoger sus propuestas de mejora para el futuro. La cita



ha servido también de jornada de encuentro de las entidades, ya que cada una desarrolla sus labores en diferentes municipios de la Región.

El secretario general de la Consejería puso de manifiesto el agradecimiento de la Comunidad a los voluntarios, "por su implicación y por el trabajo imprescindible desarrollado a lo largo de estos años, que ha permitido la identificación directa de diez eventos de nidificación en nuestras

costas, así como la difusión entre miles de personas del protocolo a seguir en caso de detectar los rastros de una tortuga en la arena o un ejemplar haciendo un nido".

Las primeras actividades de voluntariado ambiental para la detección de eventos de nidificación de tortuga boba surgieron en el Parque Regional de Calblanque en el año 2016, como respuesta al aviso de un visitante que alertaba de la presencia de rastros de este quelonio amenazado en una playa del Espacio Protegido. En 2017 la Dirección General del Medio Natural impulsó la Red de Voluntariado Territorio Tortuga para hacer esta acción extensiva a todo el litoral. Así, son ya 14 las entidades que colaboran con esta iniciativa realizando actividades de difusión y concienciación ambiental y rastreos en playas durante el período estival en todo el litoral de la Región.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad repara dos caminos rurales en San Javier de 4,5 kilómetros en los que invierte 280.000 euros

- **Las actuaciones en este tipo de vías en el término municipal ascienden a 513.000 euros y alcanzan los 16,1 millones en el conjunto de la Región.**

Una inversión por parte de la Comunidad Autónoma de 280.000 euros permitirá la reparación y mejora de dos caminos rurales del término municipal de San Javier, sobre un trazado cercano a los 4,5 kilómetros en el entorno del aeródromo de la localidad y el camping Mar Menor.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, visitó el 19 las obras y explicó que "ambos caminos se encontraban en mal estado, con una degradación generalizada del firme, presencia de baches y un ancho variable debido al desconchado de los márgenes, así como problemas de drenaje y evacuación de aguas, lo que hacía precisa una intervención que no sólo atajara los desperfectos, sino que mejorara las prestaciones de dos caminos muy utilizados por su emplazamiento, sobre todo el que da servicio al camping y que da acceso al espacio natural de la [playa de la Hita](#) y a las explotaciones agrícolas de la zona".

En este sentido, con cargo al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, se han ejecutado hasta la fecha obras de acondicionamiento de caminos rurales por importe superior a los 16,1 millones de euros, "con el alcance que estas actuaciones tienen para los municipios, sobre todo en el ámbito rural, contribuyendo a vertebrar el territorio, facilitar el desarrollo económico y fijar población", señaló Luengo.

En el municipio de San Javier, en concreto, se han acondicionado el camino de los Garneses, el camino a los Rastrojos y el camino de Lo Llerena, con un coste total de 160.000 euros. A lo que hay que añadir los 280.000 euros que suponen los dos caminos en obras: camino de los Buenos y camino de la Rosaleda, lo que representa una inversión total de 440.000 euros.



S U M A R I O

Además, con fondos propios de la Comunidad Autónoma se han ejecutado desde el año 2019 obras de reparación de daños ocasionados por la DANA en el camino de acceso al Hospital de los Arcos, en Pozo Aledo, y la reparación de caminos rurales en los parajes de Aljibe Largo y los Jiménez, con un coste total superior a los 73.000 euros.

Obras en ejecución

Respecto de las obras en ejecución, el camino de la Rosaleda tiene una longitud de 2.609 metros, con un ancho próximo a 4,5 metros. Discurre bordeando el aeropuerto de San Javier, entre la rotonda de acceso al mismo y el camping Mar Menor. Un primer tramo del camino, de unos 500 metros, se encuentra en buen estado, por lo que se respeta el firme existente y la actuación se ciñe a la señalización horizontal y vertical.

En el segundo tramo, de 2.109 metros, se prevé la demolición y retirada del firme actual y la posterior reposición del mismo con 20 cm de zahorra artificial y una capa de rodadura de mezcla bituminosa en caliente de 5 cm. de espesor. En este tramo está previsto modificar la rasante del camino, para mejorar la salida de aguas que actualmente se embalsan en un punto bajo del camino.

Adicionalmente, en toda la longitud del camino se prevé el desbroce de las márgenes, la apertura localizada de nuevas cunetas, la ejecución de pasos salvacunetas y limpieza de los existentes, así como nueva señalización horizontal y sustitución o refuerzo de la vertical.

El camino de los Buenos tiene una longitud de 1.848 metros, con un ancho variable de entre 3,5 y 4,8 metros. Discurre entre la rotonda de acceso al Aeropuerto de San Javier y la vía de servicio de la Autovía AP-7, atravesando el paraje de los Buenos. El primer tramo del camino, de unos 530 metros, se encuentra en mejor estado, por lo que se bachea y se aplica una capa de rodadura con mezcla bituminosa en caliente de 4 cm. de espesor.

En el segundo tramo, de 1.318 metros, se ha optado por la demolición y retirada del firme actual y la posterior reposición del mismo con 20 cm. de zahorra artificial y una capa de rodadura de mezcla bituminosa en caliente de 5 cm. de espesor. Como en el caso anterior, en toda la longitud del camino se prevé el desbroce de las márgenes, la apertura localizada de nuevas cunetas, la ejecución de pasos salvacunetas y limpieza de los existentes, trabajos de entronque con las carreteras sitas en los extremos del camino, nueva señalización horizontal y sustitución o refuerzo de la señalización vertical.

FUENTE: [CARM](#).



Comienzan las obras para dotar de seguridad a la instalación de residuos mineros abandonada 'El Lirio' en Cartagena

- **La consejera Valle Miguélez visita la zona para conocer los trabajos que se realizarán como, por ejemplo, la remodelación y estabilización geotécnica de los taludes o la instalación de sistemas de sellado y restauración del suelo.**

La Comunidad comienza las obras para dotar de seguridad a la instalación de [residuos mineros abandonada 'El Lirio'](#), ubicada en el paraje de Barranco de Ponce en Cartagena.

La consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, visitó el 25 de octubre la instalación para conocer los trabajos que van a comenzar para dotar de seguridad el depósito de residuos, garantizando la estabilidad estructural de la citada instalación.



La consejera destacó que la intervención en 'El Lirio' "es un proyecto que viene de lejos. A principios de 2019, la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera dictó resolución por la que se ordenaba al titular de los terrenos el inicio de obras necesarias para garantizar la seguridad de la zona". "Desde entonces y hasta hoy, son muchos los obstáculos a los que la Administración regional se ha tenido que enfrentar, desde dictar una ejecución forzosa hasta hacer frente a varios procedimientos judiciales", añadió.

Asimismo, aseguró que el inicio del proyecto "es una muy buena noticia, ya que la empresa encargada de realizar los trabajos va a comenzar ya las obras para garantizar la seguridad de esta infraestructura minera, que es el objetivo prioritario de esta intervención".

El proyecto, que cuentan con más de cinco millones de euros de presupuesto (cuatro millones del Estado y 1.653.439 euros de la Comunidad), pretende "evitar cualquier accidente medioambiental y de seguridad para las personas". Algunas de las acciones que se llevarán a cabo son la ejecución de un vallado perimetral, la construcción de un muro de escollera de sostenimiento de la estructura, la remodelación y estabilización geotécnica de los taludes, la instalación de sistemas de sellado y restauración del suelo, la instalación de un sistema de drenaje, la protección y la restauración de los taludes.

FUENTE: [CARM](#).



Fomento hace una "enmienda a la totalidad" a los mapas de la CHS porque no representan la realidad y tendrán graves consecuencias

- El consejero Díez de Revenga explica que se realizan con métodos "equivocados" y con "escasa fiabilidad porque contienen graves errores de naturaleza técnica y jurídica".
- Insta al Gobierno central a gestionar los riesgos de inundaciones en origen "sobre el terreno, no sobre cartografía", a través de actuaciones y obras de defensa de avenidas.

La Consejería de Fomento e Infraestructuras ha presentado alegaciones al procedimiento de elaboración de los [mapas de flujos preferentes](#) publicados por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), que hacen una "enmienda a la totalidad porque no representan la realidad y tienen escasa fiabilidad", informó el consejero José Ramón Díez de Revenga, quien advirtió "de las graves consecuencias económicas y sociales que conlleva la aplicación de los mismos".

El responsable regional explicó el 25 de octubre las alegaciones presentadas por su departamento a estos mapas que "tienen una escasa fiabilidad porque contienen graves errores de planteamiento de naturaleza técnica y jurídica, y representan unas zonas de riesgo de inundación completamente alejados de la realidad".

"Están viciados de nulidad por los graves errores de planteamiento con lo que previsiblemente acabarán siendo anulados por la justicia", indicó el consejero que advirtió que "provocarán una gran litigiosidad por parte de los particulares que generarán unas responsabilidades patrimoniales de enorme magnitud pero para entonces, el daño estará hecho".

Díez de Revenga instó a la CHS a la interrupción inmediata de cualquier procedimiento administrativo relacionado con estos mapas, la retirada de todas las resoluciones emitidas al respecto y el replanteamiento integral de este proceso cartográfico "para que sus resultados se ajusten a la realidad, y para que las limitaciones que impone sean proporcionadas al potencial daño que pueda ocasionar la inundación".

Puso de manifiesto que "no estamos en contra de que se elaboren mapas de riesgos de inundación, pero sí exigimos a la administración competente que los acometa de forma seria y rigurosa, midiendo con cuidado las consecuencias de sus actos".



SUMARIO

Indicó que para una elaboración correcta de estos instrumentos se debería tener en cuenta que los resultados que reflejen dichos mapas “recojan exclusivamente los riesgos verificados y comprobados, y que dichos riesgos estén cuantificados en términos probabilísticos, bien calibrados”.

Además explicó que las limitaciones que se imponen por esos riesgos “sean proporcionadas a la gravedad de los daños que se puedan producir y que se contrasten las probabilidades de riesgo con los perjuicios que ocasionan las restricciones que se imponen”. También añadió que las metodologías que se empleen “deberían ser acordes a las particularidades climáticas de la zona donde se aplican”.

Actuaciones en cauces

El consejero destacó que la **elaboración de unos mapas de riesgo “en ningún caso puede**



sustituir las actuaciones en los cauces que es lo que realmente protege a la población, y que tienen que estar bien deslindados, mantenidos y conservados”.

Instó al Gobierno central a gestionar los riesgos de inundaciones en origen, “sobre el terreno, no sobre cartografía”, a través de actuaciones y obras de defensa de avenidas para tratar de laminar y minimizar los posibles riesgos de los caudales que circulan cuando hay episodios de precipitación de carácter intenso, “que tan buenos resultados llevan dando a lo largo de los siglos”.

El consejero explicó que si estos mapas se hubieran aplicado en el pasado no se podrían haber hecho equipamientos tan importantes como el edificio del Ayuntamiento de Cartagena, la Estación de Tren del Carmen, o tampoco se podría haber ejecutado el soterramiento de las vías de tren a su paso por la ciudad de Murcia o el Hospital Morales Meseguer, son solo algunos ejemplos”.

Escasa fiabilidad técnica y jurídica

Díez de Revenga argumentó la “escasa fiabilidad” de los mapas publicados por la CHS porque las metodologías que han aplicado para calcularlos “son totalmente inadecuadas a las circunstancias de la Región de Murcia”.



S U M A R I O

El titular de Fomento explicó que se han utilizado “equivocadamente” modelos analíticos que fueron diseñados para cuencas pequeñas, para regímenes de precipitación sustancialmente menos extremos que el mediterráneo, y que en su propio diseño “ya adolecen de significativas limitaciones, por lo que todo hidrólogo sabe que sus resultados solo pueden considerarse meramente aproximativos”.

Además, “su traslado a la cartografía se ha efectuado sin ningún tipo de calibración empírica o comprobación práctica en campo, y han sido empleados para cuencas muchísimo más grandes de las prescritas, amplificando exponencialmente sus errores. Los resultados arrojados, por tanto, solo completamente alejados de la realidad y cuya desproporción se aprecia a simple vista”, dijo el consejero.

Indicó que, a pesar de haber reiterado en diversas ocasiones la necesidad de poder analizar las condiciones de contorno tenidas en cuenta para la modelización, esta no ha sido proporcionada.

Sobre las deficiencias jurídicas, el consejero manifestó que los **mapas “están mutilando el derecho a la propiedad con un procedimiento administrativo incompleto porque solo han publicado los mapas en internet, sin hacer un procedimiento de deslinde de los cauces existentes con todas las garantías legales, de forma que no se permite al usuario alegar sus objeciones ni proteger sus derechos”**.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad inicia la construcción de los biorreactores para eliminar nutrientes del agua de la Rambla del Albuñón y proteger el Mar Menor

- El presupuesto asciende a 4 millones de euros y el plazo de ejecución será de ocho meses.
- El consejero Antonio Luengo destaca que "reafirma el absoluto compromiso" con la protección y recuperación del ecosistema.

La Comunidad inició el 27 de octubre la construcción de balsas de desnitrificación, mediante biorreactores, que van a permitir retirar los nitratos del agua que transcurre por la Rambla del Albuñón y el canal de drenaje D7 para evitar que lleguen al ecosistema del Mar Menor.

Los biorreactores se construirán en varias parcelas agrícolas del Campo de Cartagena, dentro del término municipal de Los Alcázares, que cuentan con una extensión de 48.500 m². El presupuesto destinado a este proyecto asciende a 4 millones de euros y el plazo de ejecución será de ocho meses.

"Hablamos de una medida prioritaria y necesaria para continuar con la protección y recuperación del Mar Menor, reafirmando el absoluto compromiso del Gobierno de López Miras con el ecosistema", destacó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, durante su visita al área en la que han comenzado los trabajos.

Las balsas de desnitrificación se construirán con astillas de madera que permitirán desnitrificar un caudal de 200 l/s, eliminando entre un 70 y un 80 por ciento de las entradas de nitratos al Mar Menor y reduciendo así una de las grandes presiones que recibe el ecosistema.

De esta forma se alcanzará un volumen máximo global de tratamiento de agua de 6,3 Hm³ al año, considerando un funcionamiento en continuo y un tiempo de retención de 24 horas.

Según afirmó Antonio Luengo, "este proyecto, que nace de la mano de las aportaciones de la comunidad científica, demuestra que hay administraciones, como el Gobierno de la Región de Murcia, que siguen trabajando por el Mar Menor, invirtiendo y desarrollando iniciativas en diferentes ámbitos, lo que contrasta con el inmovilismo del Gobierno de España, que guardó el [Proyecto Vertido Cero](#) en un cajón y que se niega a actuar para reducir el nivel del acuífero y evitar la entrada de agua y nutrientes por las ramblas, algo que es competencia exclusiva suya".



S U M A R M E N O R



"Toda persona interesada en conocer qué estamos haciendo cada uno por el Mar Menor no tiene más que venir y comprobar cómo, mientras la Comunidad suma otro proyecto real y palpable a los muchos que estamos desarrollando como el tanque de tormentas de Torre Pacheco, el colector de pluviales de Los Alcázares o la formación y el control de la aplicación de la Ley, el Gobierno de España sigue hablando de inversiones sin concretar, actuaciones sin comenzar y promesas que decaen con el paso del tiempo", aseguró el titular de Agua.

FUENTE: [CARM](#).





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677